

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

MURCIANOS NOTABLES.

D. GERMAN HERNANDEZ.

Discípulo, en Madrid, de la R. Academia de Bellas Artes. Pensionado en París por la Comisaria general de la Cruzada, desde 1852 á 54, y allí discípulo de Mr. Glaire. Pensionado en Roma por el Gobierno de S. M. desde 1854 á 59. En este último año, después de siete de ausencia, regresó á España trayendo su magnífico cuadro de «Sócrates y Alcibiades.» Poco más tarde fué nombrado profesor de dibujo de extremos de la Escuela superior de Pintura, y luego profesor de las Escuelas de Artes y Oficios, por concurso, al ser creadas estas en 1864, cargo que sigue desempeñando actualmente.

Obras con que ha figurado en distintas exposiciones:

En la de la Academia de San Fernando, de 1848:—«Jesús y la Samaritana.» Lo reprodujo en grabado el «Semanaario Pintoresco.»

Id. id. de 1849:—«El cántaro roto,» «La inocencia perdida» y «La desesperacion de Júdas.» Este último fué tambien reproducido en grabado por el «Semanaario Pintoresco» é inspiró dos buenas poesías á los Sres. D. Rafael M. Baralt y don José Cervino.

Id. id. de 1850:—El «Martirio de las Santas Justa y Rufina.»

Exposicion nacional de 1853:—«Sócrates reprendiendo á Alcibiades en casa de una cortesana.» Medalla de segunda clase. Fué adquirido por el Gobierno y figura actualmente en el Museo del Prado.

Id. de 1860:—Retratos de la «Sra. de Barzanallana» y de la «Srta. D.^a B. Gonzalez-Bravo.» Medalla de segunda clase.

Id. de 1862:—Viaje de la Virgen y San Juan á Efeso, muerto el Salvador.» Medalla de la primera clase. Adquirido por el Gobierno, figuró en el Museo Nacional y ahora en el Provincial de Murcia.

Id. de 1864:—«Despedida de la Virgen del cuerpo muerto de Jesús.» Consideracion de medalla de primera clase. Adquirido por la Comisaria de los Santos Lugares, decora la sacristía de San Francisco el Grande.

Id. de 1866:—La «Magdalena» y «La casta Susana.» Este último cuadro obtuvo otra Consideracion de Medalla de primera clase; figuró tambien luego en la Exposicion Universal de París, de 1867; lo posee, con varios otros del mismo autor, el Sr. D. Andrés Almansa.

Finalmente, en la Exposicion pasada del año actual:—una «Pompeyana» des-

pués del baño» y una «Jóven griega pintando un vaso.» Esta segunda obra ha sido tambien adquirida por el Gobierno para el Museo Nacional.

Además, por sumaria que queramos hacer esta noticia, debemos citar, entre los numerosos cuadros del propio autor no expuestos en concursos públicos, los siguientes, como más notables:

«La madre de los Gracos» (para la pension de Roma).

«Apolo» y «Eva cojiendo la manzana» (obras reglamentarias mandadas á la Academia de San Fernando durante la pension de Roma).

«Murcia», «Valencia» y las «Vascongadas» (alegorias de estas provincias); decoran el Salón de Conferencias del Congreso.

«Eros y Anteros», adquirido por el Gobierno para el Museo del Prado.

«Fáusto y Margarita en el jardín» y «Hamlet y Ofelia», ambos propiedad del Sr. Marqués de Portugalete.—Del primero de estos dos cuadros posee una reproduccion, mejorada quizá, el S. D. A. A.

«Julieta y Romeo», una «Pompeyana», «Mefistófeles y Margarita en el templo», la «Virgen del Desierto» y «Safo», que figuran en la rica galeria del aficionado murciano D. A. A.—La «Virgen del Desierto» fué premiada en la Exposicion Provincial de Murcia, de 1868, con medalla de oro.

«Mefistófeles», «Margarita», «Marta», «El Salvador» y «La Magdalena llorando junto al Sepulcro de Jesús». Posee estos tres cuadros, juntamente con varios retratos y cuatro primorosos bocetos de las «Virtudes cardinales» el Sr. D. A. H. A.

Pudiéramos tambien citar varios retratos excelentes de la Reina Isabel y los dos de S. M. el Rey D. Alfonso, que decoran el Salón principal de la Presidencia del Consejo de Ministros y el del Ministerio de Marina.

Y no cerraremos esta enumeracion, que todavia pudiera prolongarse con otras muchas obras notables, sin consignar, como de gran mérito, la restauracion del famoso techo del Cason del Retiro, «chef d'œuvre» de Lucas Jordán.

EL INDIFERENTISMO EN POLÍTICA.

Lamentamos ciertamente este mal, pero creemos que la censura, el anatema, la maldicion, no deben lanzarse sobre él, sino sobre aquello en que radica. La fé no puede resistir, no resiste á la accion mortal de los desengaños, y el pueblo es-

pañol ha recibido los suficientes para apagar hoy por lo menos, sus creencias y sus esperanzas en la política y para cambiar su fé, su ardor y su entusiasmo, en indiferencia, en frialdad y en hastío.

¿Y cómo no, si la política, que debia representar el sentimiento general, noble y elevado del patriotismo, la vemos tantas veces significar el sentimiento exclusivo, mezquino y bajo del egoismo?

¿Y cómo nó, si la fórmula del «bien del país», la vemos cambiada por la de la ambicion personal, del bien propio, de la colectividad política; bien, para cuya obtencion y seguridad, se apela á toda clase de intangencias; bien que se consigue en ocasiones en contra del país ó á costa de sus intereses?

¿Puede, después de esto, mantenerse la fé política en la conciencia del pueblo?

Cuando vemos que la inconsecuencia unas veces, y el exclusivismo otras, y el vano charlatanismo, y el abandono de la conveniencia general por la particular, son moneda corriente entre los políticos, ¿cómo no explicar la indiferencia de la gran mayoría del país, cómo no conocer que no es al cansado y al indiferente al que se debe culpar?

¿Qué otra cosa puede producir que antipatia y desden, la manera como realizan nuestros partidos el acto político mas sagrado dentro del sistema constitucional que nos rige? ¿Qué otros sentimientos han de originar esas elecciones, esa burla sangrienta?

¿Como puede haber fé, fé verdadera, fé que no esté solo en los labios sino que se anide en el corazon? ¿No sería eso ya candidez, inocencia, engaño ó fantasía propios únicamente de niños, de ignorantes, de ciegos, de tontos ó de locos?

Y si á esa farsa y á esa burla de que hablamos, se unen las censuras, las vociferaciones y las protestas, muchas veces ridículas, de los que han hecho y se proponen hacer lo mismo, ¿cómo imaginar que pueda existir la fé política, cómo pensar que no se haya cambiado en desvío y aversion?

Hoy, en estos momentos, la política presenta una fase especial, de desmembracion y de anarquía que no sabemos donde vá á parar.

Murcia es, en pequeño, un ejemplo, un espejo de la política del día. Nos miramos en ella y no acertamos á explicarnos lo que vemos. Esto es un caos. Solo quedan algunos puntos de luz que brillan en horizontes lejanos. Dejemos pa-

sar á este nublado y cuando brille la luz veremos lo que queda. Entre tanto la indiferencia política es un acto de patriotismo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 11 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La política, con el viaje de la corte y la ausencia de algunos ministros, completamente entregada á comentarios y cálculos sobre detalles de gobierno, y á los trabajos de los periódicos, que cada cual elogia los temas que encuentra más á mano, ó en que tiene singular interés.

De entre estos trabajos, el más llamativo es el de la suerte que puedan alcanzar los acuerdos tomados por varios colegas democráticos, refundidos en la «Declaración» que ya conocen nuestros lectores.

Esta «Declaración», hecha con el mejor deseo, ha sido la causa de una confusión de voces que ni aquella que, según es fama, reinaba en Babilonia antes de su ruina y destrucción.

Fuera de esto, todo lo demás, se reduce á calcular por los periódicos, quien irá á la capitanía general de Madrid.

—El señor ministro de la Gobernación continúa un poco delicado de salud, pero ya hoy concurrirá á su departamento.

—La Dirección general de Rentas estancadas ha dispuesto que la expendición ambulante de billetes de lotería, solo puedan ejercerla los expendedores dependientes de las administraciones respectivas, que deberán llevar consigo título que los acredite de tales, expedido por el delegado de Hacienda de provincia, y sin que puedan exigir retribución alguna, limitándose á recibir lo que voluntariamente quiera dárseles; que los que carezcan de título sean considerados como revendedores de efectos estancados, se les comisen los billetes, y se les someta á la acción judicial; y que la expendición ambulante cese desde el momento en que los administradores terminen la de los billetes que se hubieran reservado, en cuyo caso deberán retirar los que obren en poder de los expendedores, para venderlos en la administración, en la inteligencia de que si en esta no los hubiere y se encontrasen en manos de aquellos, se les exigirá la más severa responsabilidad.

—El sub-inspector de la Aduana de Barcelona fué víctima anteayer de un infame atentado, según vemos en los periódicos de aquella ciudad.

Se hallaba dicho señor en su despacho, cuando entró en él uno de los porteros y le entregó un pliego que acababa de llegar por el correo.

Tomó el pliego, y al romper el sobre explotó, produciendo una detonación, que hizo acudir al indinado despacho á los demás empleados.

El referido funcionario estaba cubierto de sangre que manaba de las diversas heridas causadas por los proyectiles que contenía aquella especie de máquina in-

El médico de la alcaldía acudió á prestar los servicios de la ciencia al paciente. Este tenía ocho heridas graves, tres en la cara y cinco en la mano derecha.

Por la autoridad judicial se había procedido á la averiguación de los autores de tan cobarde crimen.

—Un señor sacerdote de la iglesia de San Pascual falleció ayer mañana repentinamente, cuando se hallaba en un confesionario.

—El gobernador civil de Madrid ha multado á tres señoras que desde hace algún tiempo venían dedicándose al arte de curar, y vendían medicinas.

—Según telegrama del alcalde de Calahorra recibido hoy, anoche á las nueve y media falleció el obispo de aquella diócesis.

—La política, aquí, completamente en calma.

—El tiempo, hermoso, aunque demasiado, porque no llueve.—X.

NOTICIAS LOCALES.

Para mañana sábado á las diez, están citados al despacho del gobierno civil, los emigrados de Oran de esta provincia, entre quienes se ha de distribuir, lo que les corresponde del resto de la suscripción del «Imparcial». El representante de este periódico ha invitado al acto al presidente de la Diputación, Arcediano Sr. Martínez Espinosa, y representación de la prensa local.

Se ha dispuesto de Real Orden, por el Ministerio de la Guerra, que la pensión de 3 reales diarios que venían cobrando del material de la fábrica de la pólvora de esta ciudad, María Aguilar Castaño, Josefa Gil, Sinfarosa Sanchez Ros, María Ballesster Navarro, y Francisca Diaz Garcia, se les abone desde este mes por la Administración de Hacienda.

Ayer se reunió el Consejo de Administración del Banco Agrícola y nombró á los empleados siguientes: secretario don Carlos Garcia Clemencin, contador don Joaquin Bágüena, tesorero D. Luis Manresa, y oficial D. José Agulló.

La comisión que entiende en la formación de una orquesta para el teatro, donde entren todos los buenos profesores de esta ciudad, ha tenido otra reunión y no desespiera de llegar á conseguir su laudable propósito.

«El Eco», órgano del partido liberal-conservador dice lo siguiente:

«No tenemos causa justificada como partido conservador liberal que nos impulse á quejarnos del proceder del Señor Banquells, pero tampoco nos vemos obligados á su agradecimiento por hechos especiales, que puedan dar pretexto á que se le quiera hacer salir de la provincia. Dígase que á una fracción de esta le conviene tener un gobernador á su servicio y se habrá dicho la verdad.»

Según «El Noticiero», se espera en esta ciudad á D. Francisco Martínez Corbalán, gobernador que ha sido en esta provincia; y añade el dicho periódico, que viene con un fin político.

Nuestro corresponsal Sr. Bermudez, nos aclarará si es cierto lo que por varios conductos se nos ha dicho, de que le han tocado cincuenta mil reales del premio mayor, y por la participación que llevaba en la redacción del «País», de Lérida, de cuyo periódico es también corresponsal. No hemos de decir, si nos alegraríamos de que fuese cierto.

Leemos en el periódico «El Tiempo», la siguiente noticia que honra á un joven, y estudioso paisano nuestro:

«Esta tarde ha salido para Portugal, comisionado por el Depósito de la guerra, como redactor de la «Revista Militar Española», agregado al cuartel real, nuestro distinguido amigo el teniente de infantería, D. Pedro Alcántara Berenguer.

Aplaudimos lo acertado de la elección hecha de este distinguido oficial, tan ventajosamente conocido por sus escritos y publicaciones, las cuales le han valido, entre otras hermosas distinciones, el ser elegido académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia, y de la de Bellas Artes de San Fernando, y últimamente también Portugal, reconociendo y apreciando la ilustración y méritos del Sr. Berenguer, le ha honrado igualmente nombrándole individuo de la Real Asociación de Arquitectos y Arqueólogos Portugueses.»

La función de anoche á beneficio de la simpática tiple Sra. Toda, llevó mas concurrencia al teatro de Romea, que en las noches anteriores, pero no tanta como hubiéramos deseado. La beneficiada se distinguió notablemente y fué bastante aplaudida.

De los periódicos de Cartagena recibidos ayer copiamos las siguientes noticias:

«El Gobernador de la provincia señor Banquells y el diputado Sr. Cassola, asistieron anoche á la función del teatro, ocupando el palco del Ayuntamiento, donde también vimos al Alcalde interino señor Vidal Gáceres, teniente de Alcalde señor Cándido y al Secretario Sr. Cano.

—Tenemos entendido se gestiona para que el Gobierno declare «monumentos históricos» la Casa de los Cuatro Santos, y la llamada iglesia vieja de nuestra ciudad.»

«La correspondencia Ilustrada» no ha dicho nada sobre la protección que, según algún colega madrileño, dispensa á los conservadores el gobernador de esta provincia. Hay quien opina que este silencio tiene su elocuencia.

La sociedad La Farmacia ha obsequiado con una espléndida cena al se-

fiar Herranz, autor del drama «La superficie del mar» y al Sr. Ducazcal, empresario del teatro Español.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Continuación del decreto sobre la renta del Timbre.

Cuenta de la casa de Expósitos y Maternidad de Murcia.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del 20 de Diciembre.

Llamamiento al soldado Cristóbal Torrijos Lafuente.

Subasta en la capitania general de Cartagena, de carbon de cok, galleta, pan fresco y harina el día 24.

Idem el día 31 de las obras que hay que ejecutar en las cubiertas contiguas al polvorin del cuartel de infantería de Marina, en dicha población.

Es probable que en el estreno de la ópera «Marina» haga su debut la Señora Castañón, esposa del tenor Sr. Ruiz Madrid.

Anuncia el «Noticiero» la publicación de un importante escrito que ha recibido de D. Antonio Hernandez Amores.

El conocido farmacéutico Sr. D. Juan Lopez ha sido nombrado asesor de la comisión municipal de paseos y arbolados.

Se han declarado válidas las últimas elecciones municipales de Lorca.

—La Comisión permanente de la Diquitación provincial, ha acordado celebrar sesión los martes y viernes a las once de la mañana sin perjuicio de las extraordinarias que sean necesarias.

El día de San Fulgencio tendrá lugar en el Casino el primer baile de máscaras, y se ha nombrado una comisión compuesta de varios jóvenes para que corrijan los abusos que se venían cometiendo y que solo tengan entrada en el establecimiento los que sean socios. Sabemos que esta comisión se propone cumplir con rigor el encargo que se le ha confiado.

Por ocupaciones del momento no pudimos asistir a la reunión que han celebrado algunos de nuestros compañeros en la prensa, con los que fuimos nombrados comisión para invertir una cantidad recogida por parte de la prensa y comercio de Barcelona para los inundados de esta. Se trataba de acordar la inversión que ha de darse a una regular cantidad sobrante; y como la comisión escolar y del comercio de Barcelona había indicado la inversión que a su juicio debía darse a lo gastado; ahora, nuestros compañeros, han acordado consultar nuevamente, con lo cual estamos conformes.

Tenemos el mayor gusto en consignar las generales simpatías que se ha cap-

tado el secretario de este gobierno civil Sr. D. Clemente Martínez del Campo; y lo hacemos con el mayor gusto por cuanto que por experiencia propia sabemos el agrado y finura con que se recibe a todo el mundo en su oficina, y la exactitud con que se despachan todos los asuntos.

COSAS VARIAS.

El mercado ayer no fué mas que regular.

Hubo mucho agrio y muchos ajos.

De vendedores de esta picante mercancía, ha caído una nube.

«El Eco» dice que ha habido un periodista que ha llevado a los actores de Romea números de un periódico en el que se les censuraba.

No conocemos a quien hace esas cosas; pero sí sabemos quienes son los obligados a callarlas.

El cupo total de consumos y cereales que corresponde a esta capital, según los presupuestos y orden comunicada por la dirección del ramo, que hemos visto en el Ayuntamiento, asciende a 652,550 pesetas 50 céntimos. De las cuales son, para el casco y radio 469898, y para el extra-radio 190802,25.—El cupo de Cartagena asciende a 660700 pesetas 25 céntimos.

De todo esto resulta, que los nuevos planes del Sr. Camacho nos properecionan la felicidad de pagar por consumos unos 40000 duros más que antes.—¡Gracias por todo!

Recordamos al Sr. Casaldueiro las buenas palabras de su amigo el Sr. Ministro.

Ocho días de término tiene el Ayuntamiento para aceptar el encabezamiento por dicha cantidad ¿la aceptará? Quite Vd. de ahl

De una revista de modas copiamos los siguientes párrafos:

«Son muchas las señoritas jóvenes que se presentan en los salones sin la cola incomoda para el baile.

—La tendencia de este invierno es a reproducir trajes históricos.

—Los vestidos de terciopelo negro se llevan mucho para comida y salón.

—Para visitas, las señoras llevan la visita y el paletot forrados y guarnecidos de piel, las jóvenes van a cuerpo con las encantadoras casacas frac que modela admirablemente el cuerpo.

—En sombreros reina verdadera anarquía.

—En accesorios para vestir recomendaremos los guantes que pasan del codo para sociedad, las flores de raso y de felpa para fijar grupos en el pecho y falda, las peñas diademas cinceladas ó de piedras y los abanicos de pluma y de encaje. Para calle las sombrillas con flores de raso, los manguitos de felpa y lazos correspondientes, que muchos parecen un juguete en la mano más que un preservativo para el frío.

—Como salidas de teatro y baile, la visita es también el abrigo predilecto de la moda, solo que en vez de hacerse en paño, terciopelo ó felpa oscuros, se hacen en terciopelo ó felpa blanca, azul ó rosa pálidos, guarnecidos de cisne. Nada mas aristocrático que una señora elegantemente prendida y envuelta en estos abrigos de colores claros, de pieles blanquísimas, que realzan maravillosamente el rostro.

—Dá gusto leer estas cosas; sobre todo no teniendo que pagarlas.

Si un artista vé contrarios los juicios de dos periódicos; que uno lo pone a las nubes y otro lo baja hasta el polvo; a mi parecer, no puede decir mas que de este modo: —«Un favor y un disfavor; váyase lo uno por lo otro»—

Sra. Toda, aunque usted tiene un nombre muy honroso, y largos años de triunfos que dicen mucho en su abono; y aunque mi pobre alabanza ha de servirle de poco, le digo a Vd. por que quiero que hizo muy bien el «Tesoro...» Y no le digo mas cosas ni le escribo mas piropos, porque, si me sobra gusto, me va faltando periódico.

CHARADA.

Solución de la anterior: Dic-tá-men. OTRA.

«Una» «dos» «prima» la fruta no me suele gustar mucho; la mujer con «tres» y cuatro» está bien, aunque va en gustos; el «todo» se aplica a todo lo que en el cultivo es uso.

ADVERTENCIA.—Hemos dado a los repartidores, para su cobro, los recibos de la suscripción del mes de Diciembre. Suplicamos a nuestros suscritores les faciliten el pago.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Leoncio y S. Gumerido, mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Eulalia y Capuchinas.

En la primera por D. José Blanco y D.^a Joaquina Bermúdez, consórtes, misas de medias horas.

En la segunda por la intención de un devoto, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «Un Tesoro Escondido»; y «¡Por un Inglés...!»

AMA DE CRIA.—Maria Gonzalez, de 24 años de edad y leche de 11 meses desea cria para casa de los padres, daran razon, Calle de Poco-trigo, casa del sacristan de San Juan.

